



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** AUTORIZAR CURSO IIeCS - "APLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO, DE LA DISCAPACIDAD Y DE LA SALUD (CIF)"

---

**VISTO:**

La nota presentada por el señor Prof. Dr. Eduardo CUESTAS, Director del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, solicita autorización para el dictado del Curso de Posgrado "Aplicación de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) en los procesos de rehabilitación";

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad se encuentra enmarcada en la RHCD 855/2018 y se han cumplimentado todos los requisitos;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
R E S U E L V E

Art. 1º: Autorizar el dictado del Curso de Posgrado "APLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO, DE LA DISCAPACIDAD Y DE LA SALUD (CIF) EN LOS PROCESOS DE REHABILITACION", organizado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, que se llevará a cabo bajo la Dirección de la Prof. Dra. Mercedes Ruiz Brunner y la Co-Dirección de la Prof. Dra. Verónica Schiariti del 27 de junio al 26 de septiembre de 2021.

Art. 2º: Autorizar el cobro de una inscripción de pesos mil doscientos (\$ 1.200) y una cuota de pesos dos mil cuatrocientos (\$ 2.400).

Art. 3º: Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico-contable, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Registrar y Comunicar.